Barranquilla, 10 de Septiembre de 2021

CO-OF-025-2021

Señores
ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA
Ciudad

REF. Solicitud de Prorroga No. 3 Contrato No. 066-ARC-ENAP-2021.

Cordial saludo,

www.qualitydesign.com.co

NAISLA SABA PEÑAFIEL identificada con Cedula de ciudadanía No. 27.028.511 expedida en Maicao, quien obra como Persona Natural y propietaria del establecimiento de comercio QUALITY DESIGN, adjudicataria de los dos lotes LOTE 1. Vestuario y LOTE 2. Calzado del proceso de selección abreviada menor cuantía No. 049 ARC-ENAP-2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL CIVIL A NÓMINA DE LA ESCUELA NAVAL "ALMIRANTE PADILLA" Y SUS COMPONENTES DE DIFERENTES ESPECIALIDADES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO ASÍ; LOTE 1: VESTUARIO Y LOTE 2: CALZADO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS DEL PRESENTE ESTUDIO."

Solicito a Entidad Contratante comedidamente la Prorroga No. 3 con la ampliación de un tiempo máximo de entrega al 30 de Septiembre de 2021, dado a los tramites que se han coordinado en beneficio de los funcionarios civiles, puesto a la recolección de información y el tratamiento de las telas, ameritaron un poco mas de tiempo el cual no se tenía previsto; esta solicitud se sugiere con el fin de tener una logística de entrega eficaz y una confección de calidad, tal cual como nos hemos caracterizado durante años.

Por tal motivo solicito sea concedido esta ampliación para realizar la entrega a satisfacción de la Entidad y cada personal civil.

Agradeciendo su atención y gestión en lo anteriormente expuesto.

De ustedes atentamente,

Nombre del Proponente: **NAISLA SABA PEÑAFIEL – QUALITY DESIGN**

Nombre del Representante Legal: **NAISLA SABA PEÑAFIEL**

Firma del Representante Legal: _____